



DATOS IDENTIFICATIVOS

Prácticas externas: Practicum

Asignatura	Prácticas externas: Practicum			
Código	V51G110V01981			
Titulación	Grado en Educación Infantil			
Descriptores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	48	OB	4	An
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Muñoz Prieto, María del Mar			
Profesorado	Caíño Carballo, Ana García Cajide, María Purificación Muñoz Prieto, María del Mar			
Correo-e	mmunoz@ceu.es			
Web	http://www.esuelamagisterioceuvigo.es/			
Descripción general	<p>La Reforma de los planes de estudio universitarios recoge la necesidad y obligatoriedad, de que los alumnos/as de titulaciones superiores realicen prácticas relacionadas con su futura profesión. Esta formación se denomina Prácticum.</p> <p>Las Prácticas de Enseñanza, dentro de los Centros de Formación del Profesorado, constituyen un componente esencial del curriculum, ya que sirven para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la realidad práctica de los centros escolares.</p>			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
B2	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
B3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
B4	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
B5	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
B6	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
B7	Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

- B8 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- B9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- B10 Actuar como orientador de madres y padres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- B11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- B12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- C5 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- C9 Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- C11 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- C14 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
- C15 Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
- C21 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
- C26 Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
- C36 Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
- C38 Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.
- C61 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- C62 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- C63 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- C64 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- C65 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
- C66 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- C67 Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo Fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todo las enseñanzas descritas.
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Comunicación oral y escrita
- D4 Conocimiento de lengua extranjera
- D5 Conocimiento de informática
- D6 Capacidad de gestión de la información
- D7 Resolución de problemas
- D8 Toma de decisiones
- D9 Trabajo en equipo
- D10 Trabajo en un contexto internacional
- D11 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D12 Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
- D13 Razonamiento crítico
- D14 Compromiso ético
- D15 Aprendizaje autónomo
- D16 Adaptación a nuevas situaciones
- D17 Creatividad
- D18 Liderazgo
- D19 Conocimiento de otras culturas y costumbres
- D20 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D21 Motivación por la calidad
- D22 Sensibilidad por temas ambientales

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Asumir que la competencia profesional del maestro ha de ir perfeccionando y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.	A1	B1	C5	D8
	A2	B3	C9	D10
	A3	B4	C11	D14
	A4	B6	C14	D15
	A5	B7	C15	D16
		B8	C21	D17
		B9	C26	D19
		B10	C36	D22
		B12	C38	
			C64	

Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto de manera individual como grupal.	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C9	D2
	A3	B3	C11	D3
	A4	B4	C14	D4
	A5	B5	C15	D5
		B6	C21	D6
		B7	C26	D7
		B8	C36	D8
		B9	C38	D9
		B10	C61	D10
		B11	C62	D11
		B12	C63	D12
			C64	D13
			C65	D14
			C66	D15
			C67	D16
				D17
			D18	
			D19	
			D20	
			D21	
			D22	

Contenidos

Tema

1. Observación y análisis de la realidad escolar y del contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico	El contexto del aula
2. Interacción y comunicación en el ámbito educativo	Principales formas de interacción. Habilidades de comunicación
3. La planificación educativa. Identificación, selección y discusión de técnicas para la gestión en el aula	Planificación educativa. Técnicas de gestión y control del aula
4. La intervención docente del estudiante en prácticas. Diseño de estrategias y recursos educativos para la enseñanza	Desarrollo de técnicas educativas que fomenten el aprendizaje del alumnado
5. Diseño, realización y evaluación de acciones didácticas en relación con el itinerario de especialización del estudiante en prácticas	Itinerarios de especialización
6. Análisis y valoración crítica del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula desde los marcos teóricos y metodológicos ofrecidos por otras materias	Valoraciones críticas, puntos de vista de la práctica académica
7. El perfil docente	Posibles características que se muestran como deseables en el docente actual, y las que se dan en la práctica cotidiana

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	6	60	66
Seminario	20	14	34
Actividades introductorias	7	0	7
Prácticum	510	180	690
Informe de prácticas	6	397	403

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	<p>El alumno/a se reunirá cada quince días con el grupo-clase con la finalidad de compartir sus experiencias en el centro educativo.</p> <p>Se abordarán diferentes temas relacionados con la realización de las prácticas. El alumno/a también tendrá que compartir con los compañeros del aula, impresiones de libros recomendados, relacionados con aspectos esenciales de la realización de las prácticas.</p> <p>Para completar la formación del Prácticum, el alumno/a deberá exponer en el aula, determinados temas relacionados con su práctica en los centros educativos. Dichos temas se asignarán durante el periodo de prácticas.</p> <p>Las reuniones serán supervisadas por el Coordinador/a de la materia del Prácticum, así como también por otros profesores/as-tutores/as de la Escuela de Magisterio.</p>
Seminario	Todos los trabajos que debe realizar el alumno/a deben ser supervisados por los tutores de la Escuela de Magisterio y por el tutor/a responsable del alumno/a del Centro Educativo, con la finalidad de que el alumno/a pueda sacar el máximo partido del periodo de prácticas.
Actividades introductorias	A través de las actividades introductorias, el alumnado podrá conocer qué debe realizar durante su período de prácticas, la duración de las mismas, así como los trabajos a realizar.
Prácticum	<p>Es el núcleo formativo fundamental del Prácticum.</p> <p>El estudiante desarrollará su periodo de prácticas asesorado y tutorizado por el personal asignado para ello en el centro educativo en el que realice las prácticas.</p> <p>También contará con el seguimiento del tutor/a designado para esta labor en la Escuela de Magisterio.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El alumnado tendrá una tutorización académica en la Escuela de Magisterio. También contará con la tutorización en los centros de prácticas de manera continuada.
Prácticum	El alumnado tendrá una tutorización académica que facilitará el desarrollo óptimo del Prácticum. También contará con la tutorización en los centros de prácticas.
Seminario	El alumno/a en prácticas deberá asistir de manera obligatoria, a las reuniones quincenales que se celebrarán en la Escuela de Magisterio. Los días asignados para dichas reuniones se encuentran en el calendario académico del prácticum.
Pruebas	Descripción
Informe de prácticas	El alumnado será evaluado tanto por el tutor del centro educativo como por el tutor/a que se le asigne de la Escuela de Magisterio.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Prácticum	Informe de la tutora o tutor del centro, según el protocolo correspondiente. El coordinador/a del Prácticum remitirá al centro educativo la hoja de evaluación para que el alumno/a pueda ser valorado por el tutor/a del centro educativo.	50	A1	B1	C61	D1
			A2	B2		D2
			A3	B7		D3
			A4	B8		D4
			A5	B9		D9
				B10		D10
				B11		D11
				B12		D12
						D13
						D14
						D15
						D16
						D17
						D18
						D19
						D20
						D21
						D22

Informe de prácticas	El alumno/a obtendrá una calificación por el profesor/a-tutor/a de la Escuela de Magisterio.	50	A1	B1	C5	D14
	La memoria de prácticas es obligatoria realizarla para superar la materia.		A2	B2	C9	D15
	La memoria será corregida por más de un profesor/a.		A3	B3	C11	D16
	En la calificación final del alumno/a también se tendrán en cuenta la realización de dos actividades, realizadas con el tutor/a del centro educativo. Se incluirán en un anexo de la memoria de prácticas.		A4	B4	C14	D17
	El alumnado podrá encontrar las directrices para su elaboración en la página web de la Escuela de Magisterio.		A5	B5	C15	D18
	La memoria de prácticas, junto con la realización de actividades supondrá el 40% de la calificación del tutor/a de la Escuela de Magisterio. A dicha calificación se añadirá un 10%, y se valorará:			B6	C21	D19
	- La descripción de las actividades desarrolladas en el aula con la ayuda y supervisión del tutor/a del colegio.			B7	C26	D20
	- Exposición de una temática relacionada con el periodo de prácticas, realizada durante las reuniones quincenales. Cada temática se corresponde con la programación del Prácticum. Es necesaria la participación, ya que se desarrollarán aspectos fundamentales para la elaboración de la memoria de prácticas.			B8	C36	D21
				B9	C38	D22
				B10	C61	
				B11	C62	
				B12	C63	
					C64	
					C65	

Otros comentarios sobre la Evaluación

La tutora o tutor académico de la Escuela de Magisterio CEU de Vigo evaluará las prácticas desarrolladas por los estudiantes, teniendo en cuenta los criterios y las fuentes señalados. Para superar la materia del Prácticum el alumno deberá alcanzar el aprobado en cada uno de los criterios de evaluación establecidos en los informes, tanto del tutor del centro escolar como del tutor/a académico. El tutor/a del centro escolar, como se indica en el artículo 13 del Real Decreto 1707/2011, de 18 de Noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes realizarán y remitirán al tutor académico de la Universidad la evaluación final. Para facilitar el proceso de evaluación antes del inicio de las prácticas, el Coordinador/a del Prácticum le remitirá al centro escolar la hoja de evaluación en la que se reflejan las diferentes competencias. Particularmente, en lo relacionado con la memoria de prácticas, es conveniente señalar: La memoria de prácticas se desarrollará conforme a lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto 1707/2011, del 18 de Noviembre. A través de la guía docente, así como con otro tipo de orientaciones, se establecerán las recomendaciones pertinentes para una correcta elaboración de la memoria. Para facilitar el proceso de evaluación, cada tutor o tutora contará con la correspondiente hoja de evaluación. El informe de evaluación realizado por el tutor del centro educativo tendrá un 50% de la calificación final del alumno/a. Con el porcentaje conseguido se hará la media con el resto de las calificaciones obtenidas por el alumno/a: memoria de las prácticas, actividades realizadas en el colegio, exposición de una temática relacionada con el periodo de prácticas, realizada durante las reuniones quincenales.

El alumno/a que no entregue el documento solicitado por el profesor/a en el que se refleje las aportaciones del estudiante, le repercutirá en su calificación final. Aquellos alumnos/as que realicen sus prácticas curriculares lejos de Vigo, deberán hablar con el profesor/a. de la Escuela de Magisterio.

Si el alumno/a presenta un informe de evaluación del tutor del centro educativo negativo, deberá repetir sus prácticas. Aquellos alumnos/as que no asistan a las reuniones quincenales, deberán justificar el motivo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Alonso, J., **Orientación educativa.**, Síntesis, 1995

Álvarez, L., **La diversidad en la práctica educativa: modelos de orientación y tutoría.**, EOS, 2000

Benavent, J., **La orientación psicopedagógica en España.**, Promolibro, 2000

Bolívar, A., **Competencias básicas y currículo.**, Síntesis, 2010

Gil, R., **Manual para tutorías y departamentos de orientación: educar la autoestima, aprender a convivir.** CissPaxis, 2001

Otero-López, J. M., **Psicología de la personalidad.**, Ariel, 1998

Vicente J. Llorent, **Planificación e innovación en Educación Primaria**, Pirámide, 2019

VV. AA., **Cómo innovar en el Prácticum de Magisterio: Aplicación del portafolios a la enseñanza universitaria.**, Septem Ediciones, 2002

Zabalza, M. A., **La teoría de las prácticas. Formación práctica de los profesores**, Diputación de Pontevedra, 1989

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación infantil/V51G110V01102

Educación: Organización del centro escolar/V51G110V01203

Educación: Teoría e instituciones contemporáneas de la educación/V51G110V01204

Psicología: Psicología del desarrollo de 0-6 años/V51G110V01104
